



INFORME PREVIO
PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS VIGENCIA 2024
DEURA



#Planeación
Estratégica



TABLA DE CONTENIDO

Introducción

Contexto

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 (BALANCE 01/01/2024 al 31//12/2024)

- **Presupuesto**
- **Cumplimiento de metas**
- **Gestión**
- **Contratación**
- **Impactos de la Gestión**
- **Acciones de mejoramiento de la entidad**
- **Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas**

Conclusiones



#Planeación
Estratégica



Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente Procedimiento Rendición de Cuentas PONAL.**

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.





Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. Fuente procedimiento de Rendición de Cuentas PONAL.

Contexto

La subregión del Urabá antioqueño es una de las nueve en las que se divide Antioquia. Ocupa una extensión de 11.664 km², tiene una población 508.802 habitantes y la componen once municipios: Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Turbo, Murindó y Vigía del Fuerte.

La región debe su nombre a Martín Fernández de Enciso en 1500 quien en referencia a la poca salinidad de las aguas del golfo lo llamó Urabá, literalmente golfo de Agua Dulce. También se ha dicho, que en lengua katía, Urabá significa La tierra prometida. En esta región se encuentra mucha diversidad de economía. Otras versiones afirman, que en esa región habitaban los "urabaes", una tribu de la familia lingüística Caribe.

Posee un accidente geográfico de suma importancia para el departamento y el país: el Golfo de Urabá, que está ubicado sobre el Mar Caribe y tiene una extensión de 1.500 mts². En esta subregión predomina la pesca, la agroindustria. El turismo en la zona gira alrededor de los cultivos de plátano y banano y del agroturismo, es una zona estratégica en la que se estudia la ejecución de futuros proyectos, como la modernización del puerto de Urabá.

Urabá Antioqueño:

El Urabá antioqueño es la región costera de Antioquia, sobre el mar Caribe, una región plena de paisajes exóticos y con gran diversidad cultural. Es la región bananera y platanera más importante del país y despensa de esa fruta tropical de varios mercados internacionales. Una subregión que combina las culturas paisa, chocoana y costeña.

Negros, blancos, indígenas, mulatos, zambos y mestizos pueblan esta subregión. Es posible visitar los indígenas, en su mayoría de las etnias cuna y embera katio, y aprovechar la visita para adquirir verdaderas obras de arte de su creación.

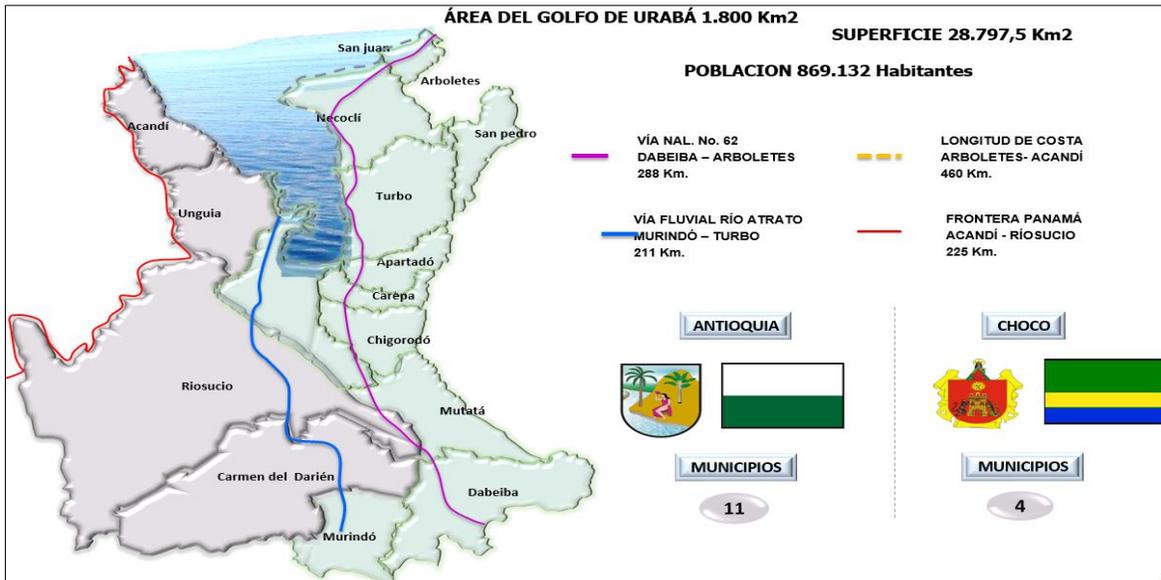
En la región hay varios aeropuertos, los más frecuentados los de Carepa y Turbo, pero por vía terrestre la zona es también un trayecto común para los viajes en Antioquia. Partiendo desde Medellín se cruza el Túnel de Occidente, se transita por Santa Fe de Antioquia y se llega luego a Dabeiba, puerta del Urabá y asiento de dos resguardos indígenas los embera katios.

El Urabá antioqueño se divide en tres zonas: una al sur, que limita con el Occidente y de actividades agrícolas y de pesca, con Mutatá como eje de desarrollo; otra zona es la zona central, la más próspera en materia económica y con epicentro en Turbo y Apartadó. El cultivo de banano es el principal renglón de la economía; y la zona norte, de Turbo hasta Arboletes, con el turismo y la pesca como principales actividades.





A la zona central y sur de Urabá se accede más rápido por la Carretera al Mar, que parte de Medellín y cruza a Santa Fe de Antioquia, busca a Dabeiba y de allí ingresa a tierra urabaense. El recorrido dura, hasta Turbo, alrededor de ocho horas; otra opción es el viaje aéreo, con vuelos diarios desde el Aeropuerto Olaya Herrera a distintos municipios de la subregión.



La subregión del Urabá antioqueño está dividida en tres sub-zonas.

El Urabá Norte:

Está integrado por los municipios de:

Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Necoclí

La región central, también conocida como el eje bananero caracterizada por su dinamismo económico, está integrada por los municipios de:

Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo

La región del Urabá Sur:

Integrada por tres municipios, que a su vez integran la sub zona conocida como el Atrato medio antioqueño, caracterizada por paisajes de la selva húmeda tropical, en el valle del río Atrato.

Mutatá, Murindó y Dabeiba.

Urabá chocoano:

El Urabá chocoano está ubicado en una subregión del departamento del Chocó conocida como el bajo Atrato y está integrada por los municipios de:

Acandí, El Carmen del Darién, Belén de Bajirá, Riosucio y Unguía.





Desde mediados de los años 70 después de siglos de incomunicación los diferentes poblados recurrieron a la vía aérea para conectarse con el resto del país. Surgieron aeropuertos para pequeñas avionetas en Acandí y Unguía y en los corregimientos de Capurganá, Santa María y Gilgal. El más importante fue el de Aeropuerto de Capurganá que tuvo su época dorada en los años 1990 cuando cientos de eco turistas de toda Colombia viajaban a conocer las bellezas naturales de la región.

Seguridad Ciudadana:

El Departamento de Policía Urabá, viene desarrollando los lineamientos institucionales que permiten operacionalizar las actividades de disuasión, control, protección y de apoyo; con el fin de intervenir las conductas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana.



DERECHOS HUMANOS - ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD – ESPOV / DOT. 008-2023 DIPON.JESEP

DERECHOS HUMANOS - ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD – ESPOV / DOT. 008-2023 DIPON.JESEP

El departamento de policía Urabá – Grupo de Derechos Humanos, adelanta acciones de prevención, protección, promoción y difusión de derechos humanos, tratamiento de la información de interés para la identificación, análisis, seguimiento y advertencia de los factores y agentes generadores de riesgo de ataque y amenaza contra las comunidades, líderes/as sociales, defensores/as de derechos humanos, personas en proceso de reincorporación - firmantes de paz y sus familias en situación de vulnerabilidad, para este ejercicio cuenta con la participación de la sociedad civil y las autoridades político administrativas del orden nacional, departamental y municipal, registrando las actuaciones en el Sistema Integral de Derechos Humanos – SIDEH.

Esta unidad de policía, durante la vigencia 2024, contó con 6 medidas cautelares de carácter internacional, 31 medidas cautelares de origen nacional y 38 medidas temporales de protección de carácter preventivo, orientadas todas a proteger la integridad de los líderes, lideresas, defensores de derechos humanos, reclamantes de tierra, población indígena y líderes comunitarios afrodescendientes, asentados en la jurisdicción del DEURA.




Estrategia Policial
**Atención a Poblaciones
 en Situación de
 Vulnerabilidad
 -ESPOV-**
 DOP. 008-2023 DIPON JESEP





CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES (BIENES Y SERVICIOS)

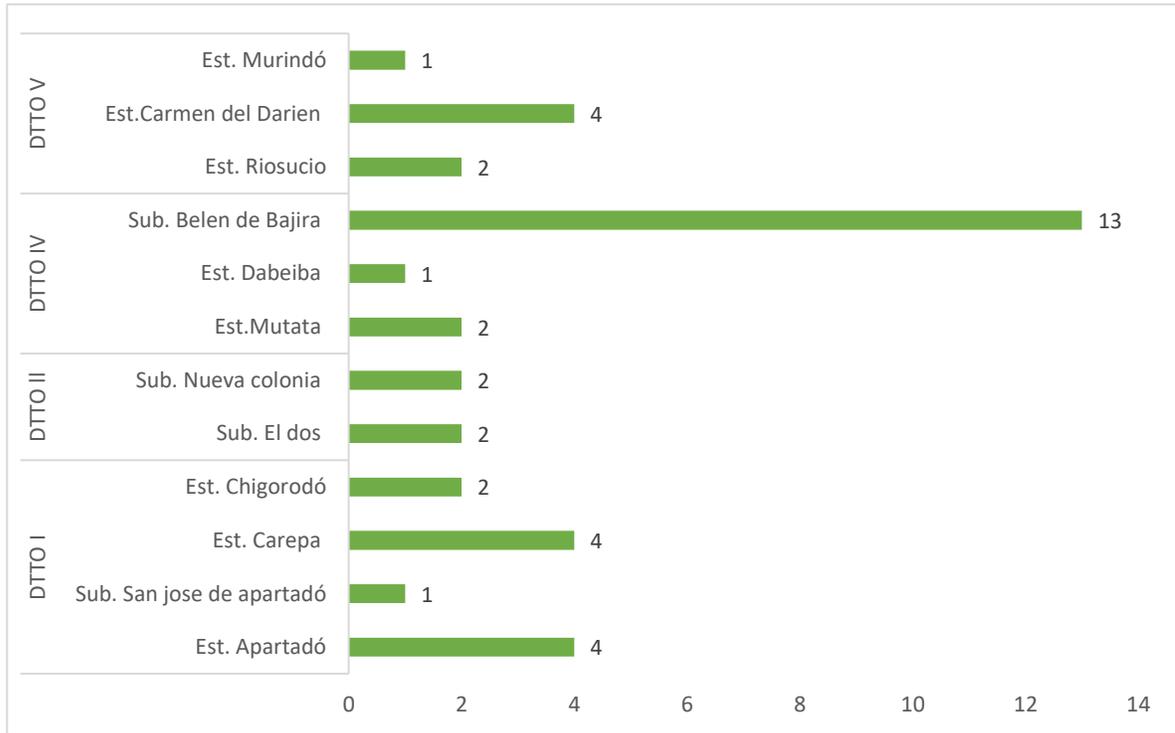
MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE CARÁCTER COLECTIVO 2024		
ÁMBITO: INTERNACIONAL		
Tribunal de Derechos Humanos	Clase de medida	Subt
Sistema Interamericano de Derechos Humanos	Cautelares	4
	Provisionales	1
	Condenatorias	1
ÁMBITO: NACIONAL		
Órgano judicial	Clase de medida	Subt
Corte Constitucional Colombiana	Cautelares	2
Justicia Especial para la Paz		7
Tribunal Superior de Antioquia		1
Juzgado Primero Civil Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó		11
Juzgado Segundo Civil Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó		7
Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó Antioquia		1
Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó Antioquia		2
Medidas temporales (Decreto 1066 de 2015)	Preventivas	38
		Total
		75



Medidas temporales de protección de carácter preventivo (Decreto 1066 de 2015)	
LIDERAZGO (DOT. 008-2023 DIPON-JESEP)	
Líderes Afrodescendientes	16
Líder de Restitución de Tierras	7
Líder Sindical	2
Líder Indígena	3
Líder LGTBI	1
Líder Político	1
Líder Social	7
Homologación Normativa	1
TOTAL	38



**MEDIDAS TEMPORALES DE PROTECCIÓN DE CARÁCTER PREVENTIVO
(DCTO. 1066 DE 2015)**



TOTAL MEDIDAS POR DISTRITO	
Distrito Uno	11
Distrito Dos	4
Distrito Cuatro	16
Distrito Cinco	7
TOTAL	38





AUDIENCIAS DE SEGUIMIENTO MEDIDAS CAUTELARES

Beneficiarios	Fecha audiencia
Órgano de control: Comisión Interamericana de Derechos Humanos	
Consejo Comunitario de la cuenca del río Cacarica – MC-70-99	22-oct-24
Yomaira y Otros - MC-140-14	22-oct-24
Órgano judicial: Juzgado Primero Civil Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó	
Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Tolo Zona Costera Sur (COCOMASUR)	05-mar-24
Comunidad Emberá de los Resguardos Chidima-Tolo y Pescadito	20-mar-24
Consejo Comunitario de la Cuenca del Rio Domingodó	03-may-24
Resguardo Indígena Emberá Dóbida Dogibi - Territorio Ancestral Eyaquera	07-may-24
Consejo Comunitario de las Cuencas de los Ríos Pedeguita y Mancilla (COCOPEMA)	09-may-24
Consejo Comunitario de la Cuenca de los Ríos la Larga y Tumaradó (COCOLATU)	28-may-24
Resguardo Indígena Emberá katio Territorio Cutí	01-agos-24
Resguardo indígena Arquía-Comunidad Tule	17-oct-24
Total audiencias	10



Prevención de la discriminación y promoción del derecho a la igualdad

08/03/2024 Taller sobre Grupos de Especial Protección / No Estigmatización/ Protección a migrantes, por parte de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), donde se realizaron juegos lúdicos



Promoción y difusión						
Indicadores de gestión - Resultados						
Año	Trimestre				Totales	%
2024	I	II	III	IV		
Componente: capacitaciones						
	212	211	258	341	1.022	100
Componente: interlocuciones						
	3	9	4	11	27	100
Componente: programas, campañas y actividades						
	42	51	53	134	280	100
Componente: Consejo Táctico Asesor de DDHH						
	6	2	5	5	18	100





TEMAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Presupuesto	Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.





PRESUPUESTO

Ejecución Presupuestal:

El Departamento de Policía Urabá para la vigencia 2024, ejecutó un presupuesto asignado, para gastos de funcionamiento, compra de equipos, materiales y suministro, combustible, mantenimiento de inmuebles, mantenimiento en equipo de navegación y transporte, impuesto predial, servicios públicos y viáticos y gastos de viaje.



APROPIACION	COMPROMETIDO	OBLIGADO	INGRESOS
\$ 8,979,405,014.54	\$ 8,909,328,182.15	\$ 6,049,790,621.19	\$ 98.799.169.67

Estados Financieros:

Para la vigencia 2024, el Departamento de Policía Urabá, dio un manejo excepcional a los recursos asignados, respondiendo eficazmente a los pasivos constituidos, sin permitir que estos aumentaran sin razón justificada. Asimismo, los activos propiedad del Departamento, están siendo administrados bajo las directrices establecidas en el Manual Logístico de la Policía Nacional, junto con el cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información

Financiera Aceptadas en Colombia – NICSP – adoptadas por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.





2023

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
ACTIVOS	87.188.873.966,55	33.197.185.830,24	29.033.193.615,81	91.352.866.180,98
PASIVOS	69.581.271,67	11.857.592.018,25	12.938.031.464,48	1.150.020.717,90
PATRIMONIO	87.136.275.745,85	2.317.451.303,10	5.468.298.426,06	90.287.122.868,81
INGRESOS	-	15.274.010.542,96	15.274.010.542,96	-
GASTOS	-	31.371.510.040,61	31.371.510.040,61	-
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	443.054.179,50	443.054.179,50	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	19.980.671.927,15	19.980.671.927,15	-

2024

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
ACTIVOS	91.352.866.180,98	34.775.627.429,76	34.769.146.375,17	91.359.347.235,57
PASIVOS	1.150.020.717,90	10.554.310.301,23	12.331.852.803,40	2.927.563.220,07
PATRIMONIO	90.287.122.868,81	2.360.972.796,96	1.743.813.232,63	89.669.963.304,48
INGRESOS	-	222.563.205,95	12.167.849.005,43	11.945.285.799,48
GASTOS	-	15.391.892.024,41	2.275.193.589,92	13.116.698.434,49
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	856.414.373,95	856.414.373,95	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	25.435.807.362,37	25.435.807.362,37	-





CUMPLIMIENTO DE METAS

Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.

Para el año 2024, En el Departamento de Policía Urabá, se dio cumplimiento a las directrices dadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, por medio del cumplimiento del Plan estratégico Institucional a través de la operacionalización de **09** objetivos estratégicos, desplegados y cumplidos mediante un plan de acción donde se desplegaron actividades relacionadas con vinculación de la ciudadanía a los programas de participación ciudadana, incremento de estrategias para la optimización de capacidades para el MNVCC, actividades doctrinales, planes y operaciones ejecutados contra los fenómenos delictivos, incremento de la satisfacción del personal en bienestar social y planes y proyectos gestionados en gestión territorial.

Plan anual de adquisiciones:



MANTENIMIENTO
2 LANCHAS
222 MOTOS
03 CUATRIMOTOS
80 VEHICULOS

- Sistemas de seguridad.
- Televisores
- Carros
- Llantas
- Plantas eléctricas
- Mantenimiento instalaciones (Guardia, Casino de Patrulleros, Viviendas Fiscales, Piscina)
- Fumigación
- Viáticos

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

Ejecución
presupuestal 2024
Recurso 10
\$ 8.667.010.270,54



Ejecución
presupuestal 2024
Recurso 16
\$312.794.744,00

- Servicios Públicos.
- Pago de Impuestos.
- Arrendamiento de Lote Antena de Comunicaciones
- Suministro de combustible.
- Adquisición de escritorios
- Colchones
- Soat.
- Tecnicomécánica.
- Mantenimiento parque automotor.
- Aire Acondicionado.
- Llantas.
- Adquisición de Sillas.
- Guadañas.
- Lavadoras.
- Neveras.





GESTIÓN TERRITORIAL Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

16 Municipios
01 Gobernación **2024**

BALANCE DE GESTIÓN

PISCC Aprobados: 16
Por aprobar: 1

Documentos entregados a las entidades territoriales: 757
Gobernación 5
Municipios 752

Entrega de proyectos, insumos estratégicos y convocatoria instancias de coordinación

- 107 CONSEJOS DE SEGURIDAD
- 58 COMITÉS DE ORDEN PÚBLICO
- 10 CONSEJOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
- 15 COMITÉS CIVILES DE CONVIVENCIA

1

RECURSOS 2024

RECURSOS APROBADOS FONSET GOBERNACIÓN 2024:
\$ 5.753.863.968
(Ejecución 2025)

RECURSOS APROBADOS FONSET MUNICIPIOS 2024:
\$ 959.922.686 (Ejecución 2025)

PROYECTOS APROBADOS ENTES TERRITORIALES 2024:
MUNICIPIOS 11
GOBERNACIÓN 2

2

METAS DMS-DEURA 2025

- ✓ Seguimiento al cumplimiento del 100% de los compromisos adquiridos en **Consejos de Seguridad**.
- ✓ Retroalimentar en Gestión Territorial al 100% de los Comandantes de **Estación, Subestación y Alcaldes** en la subregión.
- ✓ Lograr visitas de acompañamiento y seguimiento por parte de la **Contraloría General de la República y Procuraduría Delegada** para la Gestión Territorial a los principales municipios.
- ✓ Ingreso a los **estado contables** de la Policía Nacional los elementos entregados por parte de los entes territoriales.

3

Recursos aprobados CTOP 2024:

UNIDAD	VALOR	LÍNEA DE INVERSIÓN	OBSERVACIONES	ESTADO
APARTADÓ	\$ 130.000.000	Movilidad	Mantenimiento vehículos	Ejecutado
SAN JUAN DE URABÁ	\$ 124.089.000	Infraestructura	Mantenimiento instalaciones	Ejecutado
ARBOLETES	\$ 88.011.217	Infraestructura	Mantenimiento instalaciones	Ejecutado
CAREPA	\$ 100.000.000	Infraestructura	Subestación Piedras Blancas	En ejecución
CAREPA	\$ 60.000.000	Tecnología	Equipos de cómputo	En ejecución
SAN PEDRO DE URABÁ	\$ 34.195.126	Tecnología	Equipos de cómputo	En ejecución
DABEIBA	\$ 79.459.931	Tecnología	Equipos de cómputo	En ejecución
MUTATÁ	\$ 90.000.000	Tecnología	Equipos de cómputo	En ejecución
COMANDO DEPARTAMENTO	\$ 3.499.783.408	Tecnología	Renovación red de comunicaciones	En contratación
COMANDO DEPARTAMENTO	\$ 984.714.000	Tecnología y movilidad	01 dron - 01 camioneta - 05 motocicletas	En contratación
COMANDO DEPARTAMENTO	\$ 1.269.366.560	Movilidad	01 Vehículo blindado - 01 camioneta - 10 motocicletas	Entrega 2025
DABEIBA	\$ 92.243.092	Movilidad	02 motocicletas	Entrega 2025
CHIGORODÓ	\$ 36.400.000	Infraestructura	Mantenimiento instalaciones	Por ejecutar
CARMEN DEL DARIÉN	\$ 20.627.000	Tecnología	Equipos de cómputo	Por ejecutar
NECOCLÍ	\$ 39.867.520	Tecnología	Equipos de cómputo	Por ejecutar
ARBOLETES	\$ 65.029.800	Tecnología	Equipos de cómputo	Por ejecutar
TOTAL	\$ 6.713.486.654			





LOS RESULTADOS Y PROCESOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN

Descripción:

Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones adscritas al Departamento de Policía Urabá (Estación de Policía Carmen del Darién, Subestación de policía San José de Apartadó, Subestación de policía Belén de Bajirá, Subestación de policía Capurganá, Subestación de policía Sapzurro, Instalaciones del comando del departamento de policía Urabá.



Mantenimiento de instalaciones policiales





Con un presupuesto de \$2.279.463.620 se intervinieron:

- Estación de Policía Carmen del Darien
- Subestación de Policía San Jose de Apartadó
- Subestación de Policía Balen de Bajirá
- Subestación de Policía Capurganá
- Subestación de Policía Sapzurro
- Instalaciones Commando
- Departamento






Colores Institucionales

Nota: Si se van a utilizar piezas graficas o elementos visualizar verificar que la campaña institucional sea la actual.





GESTIÓN

Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:

El Departamento de Policía Urabá, brindó la prestación del servicio de policía, con todas las capacidades institucionales en cada uno de los 16 municipios que hacen parte de la jurisdicción del Departamento, dando así cumplimiento a la planeación estratégica, la unidad fue evaluada mediante **107** indicadores de gestión y herramientas de seguimiento, asociados a **15** procesos.

Hecha una autoevaluación final se evidencia que no se cumplieron con la meta de **05** indicadores, representado en un **4,67%**, como actividad de control se establecieron acciones de mejoras en aras de corregir las no conformidades.

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:

Durante la vigencia del 2024, el Departamento de Policía Urabá, fue objeto de auditoría a los diferentes procesos de tercer nivel, por parte del Área de Control Interno de la Policía Nacional, en la cual se identificaron los siguientes hallazgos.

Código de Hallazgo	Código de Plan de Trabajo	% Cumplimiento de las acciones correctivas	Responsable
AC-08734	N/A	100%	Responsable Pasajes y Viáticos

Código hallazgo	Descripción del hallazgo	Actividades o metas	Evidencia	Responsable Estado
AC-08734	En el ejercicio de auditoría se revisaron siete (07) resoluciones de la vigencia 2023, por la cual se reconoce y ordena el pago de viáticos a un personal de la Policía Nacional, adscrito al Departamento de Policía Urabá donde se evidenció que se realizaron pagos sin el lleno total de los requisitos, teniendo en cuenta que, las constancias de permanencia presentaban inconsistencias referentes al acto administrativo comisión del servicio y lo certificado en la constancia.	Tarea 1.1 Realizar capacitación al personal que integra el departamento de policía Urabá, sobre el correcto diligenciamiento del formato 2PP-FR-0007 "Constancia de permanencia para pago de viáticos novedades y avances de los mismos	AC-2024-010625-DEURA GS-2024-049636-DEURA	Responsable Pasajes y Viáticos DEURA
		Tarea 1.2 Realizar capacitación al personal Responsable Pasajes y Viáticos DEURA.	AC-2024-010625-DEURA GS-2024-049636-DEURA	

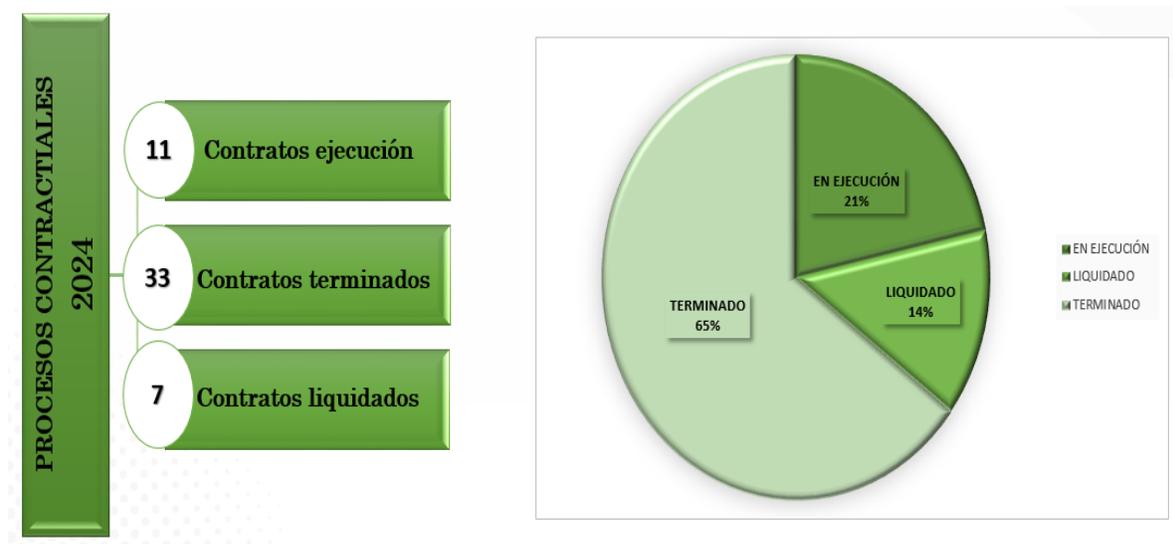




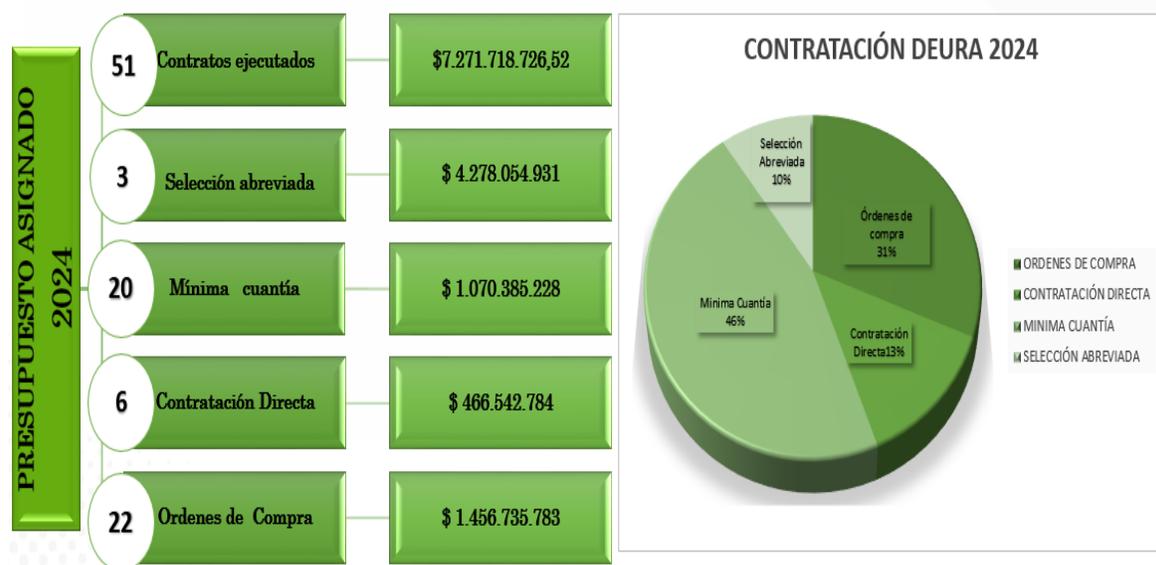
CONTRATACIÓN

Procesos contractuales:

Para la ejecución contractual el Departamento de Policía Urabá, en la vigencia 2024, se desarrolló total de contratos celebrados en mínima cuantía, contratación directa, orden de compra, selección abreviada menor cuantía.



Procesos contractuales:

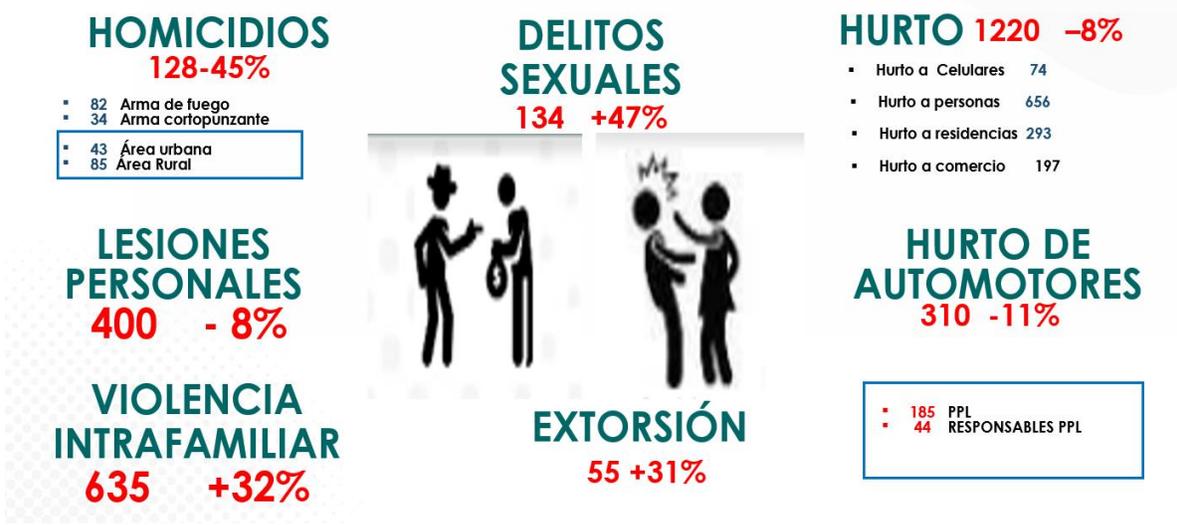




IMPACTOS DE LA GESTIÓN



COMPORTAMIENTO DELICTIVO- RESULTADOS DEURA





EFFECTIVIDAD DEL SERVICIO – RESULTADOS RELEVANTES



Carepa. Enero, captura de alias "Junior" y "Gaviria", e incautación de estupefacientes integrantes del CCF, de la Subestructura Carlos Vásquez.



Apartadó. Enero, 01 captura con incautación de 1.800 gr de marihuana, arma de fuego y munición.



Turbo. Enero, afectación CCF Sub. Juan de Dios Usuga, con 01 captura e incautación de 44 kilos de marihuana.



Necoclí. Enero, desarticulación del GDCO Los Coyotes, con 06 capturas por el delito de concierto para delinquir, responsables del tráfico de migrantes.



Turbo. Enero, Neutralizado alias Tripaseca, Chuita y Ristas, e incautación de armas de fuego, munición y motocicletas.



Turbo. Febrero, 01 captura de alias "Lewis", reconocido por cometer hurtos en todas sus modalidades y consumo de estupefacientes en esa localidad.



Apartadó. Febrero, captura de alias "El Indio", integrante del CCF de la Subestructura Carlos Vásquez, articulador de las economías criminales en zona rural de Carepa.



Necoclí. Febrero, 03 vehículos recuperados, utilizados por integrantes de la Sub. Gabriel Poveda Ramos, para el transporte de droga y cabecillas.



Carepa. Marzo, 01 captura de alias "Estike", jefe de puntos del CCF de Carepa, Subestructura Carlos Vásquez del GAO Clan del Golfo.



Chigorodó. Marzo, 02 capturados de la UNP e incautación de libros alusivos a las AGC, camioneta y pistolas con munición para misma.



Necoclí. Marzo, 02 capturados, afectación al componente logístico de la Sub. Gabriel Poveda Ramos del Clan del Golfo e incautación de armas de fuego, munición, GPS y mapas.



Turbo. Marzo, captura de alias Yanfer y El Gordo, logísticos de la Subestructura Juan de Dios Usuga. Incautación de 02 pistolas, 02 proveedores, 02 cartuchos, 01 moto.



Chigorodó. Marzo, captura de alias Rasta, expendedor de estupefacientes barrio Kenedy, con permiso de la Sub. Carlos Vásquez, incautación de 60.2 gramos de marihuana.



Turbo. Abril, 01 captura de alias Molla, e incautación de 268 gr de estupefacientes (marihuana y cocaína).



Belén de Bajirá. Abril, recuperación de 20 motocicletas, 14 con denuncia, 04 regrabadas, 02 sin identificación, las cuales estaban siendo utilizadas por integrantes del GAO Clan del Golfo.



Turbo. Abril, 02 capturados, afectación subestructura Fernando Oquendo estrada e incautación de 20.7 gr de marihuana, 21.8 gr, 01 arma traumática, 02 proveedores y 02 radios de comunicaciones.



Turbo. Mayo, captura de alias Adres e incautación de 24 dosis de bazuco y 07 cigarrillos de marihuana, afectando las finanzas de la Subestructura Fernando Oquendo Estrada.



Turbo. Mayo, 04 capturas mediante orden judicial por el delito de ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables.



Apartadó. Junio, desarticulación del GDCO Los Trinitis, con 03 captura por el delito de hurto agravado y calificado, estas personas se dedicaban al hurto en el municipio de Apartadó.



Apartadó. Junio, afectación al componente criminal focalizado de la Subestructura Carlos Vásquez, con 04 capturas y 03 notificaciones por el delito de homicidio. 05 homicidios esclarecidos 2024 y 18 del 2023.





EFFECTIVIDAD DEL SERVICIO – RESULTADOS RELEVANTES



Turbo. Julio, incautación de 04 fusiles, 01 receptor de fusil, 10 pistolas, 100 cartuchos calibre 5,56, 200 cartuchos calibre 7.62 x 39, 09 proveedores de pistola y 06 proveedores de fusil.



Apartadó. Julio, afectación Subestructura Carlos Vásquez con 03 capturas por el delito porte ilegal de armas fuego e incautación de 01 fusil, 32 cartuchos de diferentes calibres y 01 revolver.



Chigorodó. Agosto, desarticulación del GDCO Los del Rio, con 04 captura por el delito de tráfico de estupefacientes, estas personas se dedicaban tráfico de estupefacientes en esa localidad.



Turbo. Agosto, 01 captura de alias "Sebastián", por el delito de tráfico de estupefacientes, e incautación de \$12'210.000, 1.050 dosis de cocaína, 2.142 dosis de bazuco, 480 cigarrillos de marihuana y 01 motocicleta.



Dabeiba. Octubre, Afectación Subestructura Carlos Vásquez, con la captura de alias "Pajaro Ricaurte", responsable del homicidio del señor Hober Arias Giraldo, excombatiente de las FARC.



Turbo. Enero, abatido alias Tripaseca, Cabecilla armado de la Subestructura Juan de Dios Usuga del Clan del Golfo, asimismo alias Chuita y Risitas, e incautación de 03 armas de fuego, 56 cartuchos, 4 motocicletas y 04 celulares.



Necoclí. Febrero, captura alias Olman, por el delito de estupefacientes y trafico fabricación y porte de armas de fuego, e incautación de 5.637 Kg de clorhidrato de cocaína. Se afectan las finanzas criminales de la Subestructura Gabriel Poveda Ramos; el estupefacientes tenía un valor de 150 millones de dólares en estados unidos.





ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

La Oficina Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Urabá, durante la vigencia del año 2024, recibió un total de 487 requerimientos ciudadanos, entre ellos 104 peticiones, 115 quejas, 05 reclamos, 04 reconocimiento del servicio de policía y 259 informaciones de seguridad ciudadana, los cuales en cumplimiento a la Ley 1755 de 2015 “por medio la cual se regula el Derecho fundamental de Petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de contencioso administrativo”. Se brindó respuesta dentro de los términos establecidos en la mencionada ley, lo cual se pudo evidenciar en el cumplimiento de 100% de índice de oportunidad en la respuesta de las PQR2S.

Una Policía en contacto con la Ciudadanía

Personalizado y escrito:

- 1 Oficina de Atención al Ciudadano
- 15 Puntos de Atención al Ciudadano
- 15 Buzones de Sugerencias



Telefónico:
Líneas gratuitas a nivel nacional:
01 8000 910 600
01 8000 910 112

Se recibieron 166.160 llamadas



Virtual

www.policia.gov.co
lineadirecta@policia.gov.co

Línea de transparencia
Policía 166

POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL
Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Oficina de Atención al Ciudadano

Realice seguimiento en tiempo real y en línea a su requerimiento.



Peticiones, quejas, reclamos, reconocimiento del servicio policial y sugerencias.

www.policia.gov.co





Policia Nacional de los Colombianos



Policiadecolombia



@PoliciaColombia



Policia Nacional de Colombia



#Planeación
Estratégica



METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas del DEURA se realizará el día 19 del mes febrero del 2025, en el Auditorio Cámara y comercio del municipio de Apartado, ubicado en la Calle 109 N°100-41.

Se habilito en la página web del DEURA el link para depositar las Preguntas, quejas, reclamos LINK.

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9jN5-gt03UJApFSIhrCalxBURjRBOVk5SUK3ODVPOTThUNzdTNEZUSDg1UC4u&sharetoken=iDgNQchOV70ujUvLZ40U>

Así mismo se activó una encuesta en la cual podrá participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, encuesta que estará habilitada los días (05 al 16 de febrero)

Consulta temática de interés LINK:

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9jN5-gt03UJApFSIhrCalxBUNjVPM1gzSTFFTFNCQ1JCMFNVMEVHSIZPTy4u&sharetoken=U15zvreUdkbCI2wmgJkd>





CONCLUSIONES

El Departamento de Policía Urabá, está comprometido con el respeto por los Derechos Humanos y la Convivencia y Seguridad Ciudadana, lo que está evidenciado en los resultados y la ejecución de gestión de la vigencia 2024.

Capacitación permanentemente a los hombres y mujeres que integran el Departamento de Policía Urabá en temáticas relacionadas con el respeto y observancia de los Derechos Humanos, lo que ha generado acercamiento con la ciudadanía.

Las inversiones realizadas contribuyeron al mejoramiento en la prestación del servicio de Policía a la comunidad, haciendo especial énfasis en Derechos Humanos, Sistema Táctico Básico Policial, mediación y resolución de conflictos.

La rendición de cuentas tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza con los ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, en procura de la mejora continua.

